

El Porvenir Castellano

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXI - Núm. 1.821

SORIA, 2 de Noviembre de 1933

Director, Marcelo Reglero Pérez

Por no haber recibido a tiempo un pedido de papel, nos vemos obligados a publicar el número de hoy con dos páginas solamente.

A partir de la próxima semana, EL PORVENIR CASTELLANO resarcirá a sus lectores de estas

Pequeñas deficiencias

Ante una hora histórica.



La última crisis ha tenido a España emocionada y tensa como en el mismo momento de proclamarse la República. Entonces fueron unas horas de emoción profunda y después unas fechas de alegría inusitada y alborozo popular. Era la liquidación de un régimen que nació con la llamada Constitución política de «n tables», de Cánovas en 1876 y murió en 13 de Septiembre de 1923. La liquidación de esa testamentaria se hizo en 14 de Abril de 1931 y eran albacas los ciudadanos que votaron la República. Ciudadanos de todas las tendencias, hombres de todas las ideas, desligados de banderas partidistas: españoles a secas.

Pero la República que vino por la voluntad de todos los españoles y con el júbilo de todos los españoles fué a parar a manos de los partidos que más lejos estaban de la Monarquía, y éstos partidos no supieron recibirla como régimen político que pertenecía a todos los ciudadanos, sino como régimen de unos pocos: para perseguir a todos los españoles que no ocupaban puesto en la ancha nave burocrática del Estado.

Y de esta manera la República que advino como un régimen abrazado por todos los españoles, que pudo considerarse como un régimen político de patriarcado porque a él se asían todos los ciudadanos buscando su tutela comenzó a ser gobernada y regida— parece que, para desprestigiarla, —por los mismos gobernantes que debían enaltecerla y glorificarla. Salvo ministros de etapas episódicas, desde que el actual Jefe del Estado dejó la presidencia del poder ejecutivo, puede decirse que no ha habido más gobierno que el de Azaga y no se recuerda caso de gobierno más impopular y que más agravios haya inferido a la conciencia nacional. Mortificó, vejó y escarneó sin necesidad a los católicos porque para cumplir las leyes sobre problemas religiosos no tenía necesidad de humillar a los españoles católicos con medidas de pretor y frases chocarreras como aquella de «se acabaron los católicos en España»; empobreció la industria; a todos los productores españoles, aumentando desmesuradamente los impuestos para sostener una burocracia imponente que interviene todos los movimientos del Estado; arruinó a los agricultores con la gestión de Marcelino Domingo, el primo hermano de los socialistas que se obstina en llevar a la práctica una reforma agraria hecha para algún país de la Luna y metió en España fabulosas cantidades de trigo extranjero mientras el nacional se pudría en las cámaras de los pobres labradores; dejó sin enseñanza a millares de niños por el empeño de apresurar un régimen laico; abandonó el comercio de exportación dejando sin defensa cuantiosos intereses agrícolas; rompió la unidad española con la política de los Estatutos regionales; persiguió sañudamente a los obreros, enfangándose en el ludibrio de Casas Viejas y protegió la política socialista con perjuicio de la Confederación Nacional del Trabajo. No agradó a nadie y hasta parece que la política nacional se hacía por contrasena del extranjero...

Bajo su gobierno los españoles vivíamos sobrecojidos. Toda la estructura familiar y social de España sobrevivía de la legislación republicana como en una catacumba y el pueblo que deseaba vivir dentro de la República con amor y fraternidad, anhelaba el momento de su liberación; quería nacionalizar la República, saturarla de espíritu español, purificarla de odios y sectarismos. Una, dos veces estuvo a punto de lograrlo, pero fracasó el intento. Socialistas, radicales-socialistas y azagistas apretaban, en frase popular gráfica, la doble tuerca con que se les representaba sujetos al Poder. De todas las leyes del período constitucional, pocos pueden llamarse propiamente constitucionales en el lenguaje de la filosofía jurídica; nunca terminaban su labor las Cortes Constituyentes Nunca, hasta la crisis última, se acabó el social-azagismo domingista; se acaba-

ron las Cortes! Los españoles estamos liberados y hemos recobrado la plena soberanía de nuestros destinos. ¡Vamos a elegir otro Parlamento!

¿Cómo será este Parlamento? Según frase gráfica será lo contrario del que acaba de morir Parlamento netamente de derechas. Y aquí está el peligro y para evitarlo los españoles tenemos que decirnos cuando se repite campanudamente esta frase: ¿De qué derechas? ¿De esas derechas que viven fuera del régimen, y ocultan sus pasiones feroces y su odio al régimen, bajo el atrayente nombre de agrarios? ¿De esa variada gama de alfonsinos, donjuanistas, tradicionalistas y carlistas que agrupados con ese nombre genérico de Acción popular sueñan con una restauración en la persona de D. Alfonso, don Juan o D. Alfonso Carlos?

Pues no nos equivoquemos. El triunfo de estas derechas traería una revolución: precisamente la revolución que no se ha producido en España y que deseamos que no se produzca. Deshacer todo lo hecho no es rectificar sino revolucionar. El deber de los españoles es el de rectificar la vida política nacional, centrándola y orientándola hacia el interés de todos. Y para esa obra lo que hace falta es un predominio de espíritu liberal y democrático, sin sectarismos de izquierdas y derechas, un *modus medius, ratio* para que los españoles de los dos extremos se sientan gobernados.

¿De qué serviría un Parlamento constituido con excesiva fuerza de monárquicos más o menos encubiertos. Se legislaría para perseguir a las izquierdas, se les acorralaría y éstas, naturalmente, habrían de defenderse como pudieran; sería una guerra civil.

¿Interesa esto a España? ¿Quieren los hombres de toda clase de trabajos, de la industria, del comercio, del campo, vivir en una guerra civil? Creemos que el momento es bien grave.

Los que por envidia, por personalismo o por soberbia aconsejan esa lucha adquieren una enorme responsabilidad; tanto más grande cuanto más significada sea la persona que tal aconseja.

Si es burgués o capitalista porque sus intereses serán los primeros en sufrir las consecuencias; si es sacerdote porque se coloca fuera de las doctrinas de la Iglesia; si es menestral porque atenta contra un régimen que le ampara.

Hay que modificar la política, cierto, pero con fuerzas políticas de derechas que estén dentro del régimen.

Hay que combatir los candidatos que tengan la etiqueta del azagismo que causó tantos estragos en España, pero para eso no hay que buscar agrario-monárquicos, sino hombres que sostengan con garantía las doctrinas conservadoras republicanas que, al fin y al cabo, según frase de un político inglés, quien ame a su patria y en ella tenga que defender su historia, un bien espiritual, el trabajo o un minúsculo pedazo de tierra, tiene que fortalecer con sus votos a los partidos conservadores.

JUAN DEL CAMPO

Azagra, ¿candidato de quién?

La provincia de Soria, bien informada por nuestros dos últimos números de la farsa política que ha precedido a los momentos electorales presentes, ha sido dominada por el más asombroso estupor.

Si la información de EL PORVENIR CASTELLANO es cierta ¿a quién va a representar Azagra? ¿Cuál es la opinión que va a inspirar la conducta de este hombre?

Veamos. El llamado Bloque provincial no es mas que una débil cantera. En Soria había una sociedad de Labradores netamente soriana, que era el portavoz de todas las nobles empresas gremiales y locales de los labradores.

Esta sociedad, de buena fé, sin duda se metió en los berengales políticos, contraviniendo su propio reglamento. Azagra que estaba alerta y febril esperando la manera de hacerse personaje, cayó sobre la Sociedad de Labradores de Soria y con ésta y otra de Almazán ha hecho los cimientos de ese «Bloque» que en dos años de ac-

tuación no ha pasado de treinta y tres pueblos. ¿Qué amor era el que inspiraba las idas y venidas, vueltas y revueltas del señor Azagra formando, molécula a molécula ese Bloque? ¿Qué ansias de regeneración le impulsaban? ¿Qué anhelos le estimulaban a la empresa? ¿Iba a crear una gran obra sindical, iba a crear un Banco provincial agrario que librara de la usura a los labradores? ¿Silos? ¿Maquinaria y abonos baratos?

Iba a crear política y a defender a los suyos. En la Junta provincial de Reforma Agraria iba a ser útil a su pariente González de Gregorio librando de la posible expropiación fincas que ocupan términos completos y da lo el carácter sindical de la legislación social agraria él podía tener cargo en todos los organismos.

Luego... Diputado a Cortes. Amparado por los pobres labradores.

Tan vivo era este empeño que habiéndose celebrado una reunión en la Junta directiva del Bloque,

Agrario en la que fué designado candidato el Sr. Cánovas del Castillo juntamente con el Sr. Arranz para que las derechas no se presentaran divididas, no se conformó con el acuerdo y provocó la primera Asamblea del célebre «Cuartelillo» en la que renovó la candidatura primitiva incluyendo a sí mismo juntamente con Cánovas del Castillo, mas como éste había aceptado formar parte de la primera candidatura o sea con Arranz y no podía ir en otra, procediendo con la más elemental concesión, rechazó la maniobra azagrista. Entonces Azagra viéndose en descubierto, organizó la segunda Asamblea, siempre puesto al habla con su amoroso primo don Aurelio González de Gregorio, hijo. En el intervalo, el Vizconde de Eza, el acaudalado y consecuente tradicionalista Sr. Torroba, eran, por horas, o rivales de Azagra o uno u otro compañero de candidatura. Ninguno de éstos quería ser compañero de Azagra y en cambio querían ser proclamados por el Bloque Agrario, pero, claro es, Azagra se agarraba al bloque de tal manera que no había forma de soltarlo.

La parodia de Agreda era para avergonzar a cualquiera, sobre todo después de aquella académica frase de imprecación a las izquierdas de: «¿Creen que somos unos animales que sólo pensamos comer en el gamellón?» Luego la negativa del Vizconde a ir con él en candidatura, ni Torroba, ni Ramos y ¡ahora el novel candidato Ricardo Moreno! ¡Ni que fuera un cenizo! Pues él sigue resuelto a ser candidato del Bloque.

Ninguna animosidad nos inspira este señor; al contrario, nos merece el mayor respeto, pero cuando vemos su situación y se hace público que él, de acuerdo con un seminarista, fijó la cifra de 3.000 personas, en la reunión de Agreda y no había 400; que él manda telegramas a la prensa de Madrid, dando proporciones gigantescas al Bloque, cuando todo el mundo sa-

CINE IDEAL presenta a



Jeannette Mac Donald en

AMAME ESTA NOCHE

con Maurice Chevalier.

Estreno: Domingo 5.

ba que no pasa de una preocupación familiar; cuando se sorprende a la opinión con telegramas de prensa diciendo que es el representante de la C. E. D. A. y se rectifica a los cuatro días la noticia, negando el propio Gil Robles, que diga verdad el autor del telegrama a «El Debate» y «A B C», cuando de tal manera se manobra ¿se puede aspirar a tener opinión?

Don Ricardo Moreno Navarrete, procedido con exquisito gusto y buen sentido, ha renunciado a formar parte de la candidatura tradicionalista que se quiere presentar, tomando por juguetes a los labradores.

Para el próximo número:

Qué es la C. E. D. A. Cómo funciona y adopta los acuerdos electorales.

La influencia de González de Gregorio dentro del Grupo Monárquico. La figura del Conde de Rodezno en la política soriana. A toda costa, el Grupo Monárquico busca en Soria dos candidatos que los quiere presentar como agrarios.

Fracasadas las gestiones con Ricardo Moreno, los monárquicos proclamarán a don José M. Verde.

UN REMITIDO

Soria 29 de Octubre de 1933.
Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.—Soria.

Muy Sr. mío y amigo: Enterado de cuanto dice en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 26 del corriente, paso a manifestarle, que en parte, estoy conforme con su opinión respecto a las condiciones sanitarias de este Matadero Municipal, pero desde luego, me interesa aclarar, el sucedido que en el mismo cuenta y que es desde el principio al final, falso.

En primer lugar y para poner las cosas en su sitio, le diré que en este Matadero, como en todos, hay roedores, pero no en las selas de oreo ni en las de sacrificio, sino en los corrales y alcantarillas lo que es inevitable, teniendo en cuenta que se trata de un edificio viejo y hecho en veces.

En último lugar y principal pues la parte que me interesa poner en claro, lo contado por ese industrial a que se hace referencia le diré que es un imposible por las razones que voy a exponerle.

Los cerdos sacrificados, están en las naves de oreo colgados por las patas y pendientes de una maroma, la cabeza del cerdo está del suelo 70 u 80 centímetros, por cuya razón desde el suelo no se les puede llegar a las orejas (suponiendo que hubiera ratas en la nave de oreo que como le digo no las hay) y por las cuerdas del techo, haciendo la misma suposición podrían morder las partes traseras o las degolladuras y nunca las orejas.

Todas estas razones que le expongo estoy dispuesto a probarlas si tiene la bondad de pasarse por este Matadero, para sobre el terreno explicárselo.

Al industrial de referencia cuando le reparten la carne la mitad de los días no tiene el establecimiento abierto y se la tienen que dejar encima de un mostrador, pudiera ser que mientras está la carne en completo abandono algún perro o gato se hubiera entretenido en hacer el daño que este señor trata de echar sobre el Matadero y sus dignos empleados.

Mucho le estimaré publique la presente en descargo del personal del Matadero y para que la verdad respandezca.

Cou gracias anticipadas quedo de Vd. affmo. s. s. y amigo.

El Administrador del Matadero Municipal,
Diego Navarro

Insistimos en que cuanto dijimos en nuestro anterior número no podemos rectificarlo. Claro que

aludimos a nuestros comentarios solamente.

Pero ya que el señor Navarro asegura que «es falso» todo cuanto poníamos en boca del industrial éste, ante otros industriales asegura también que recibió la carne personalmente ese día y dió inmediatamente cuenta del sucedido al Sr. Inspector de Higiene.

De una o de otra manera, lo cierto es lo que decimos: que perros o roedores intervinieron en la cabeza del cerdo y a eso no hay derecho.

Puede el señor administrador enterarse, asimismo, si es verdad como se nos asegura, que anteayer fué entregado otro cerdo a un particular, en parecidas o iguales condiciones que el anterior.

Y como el administrador del matadero está conforme (en parte dice, nosotros creemos que en todo cuanto venimos sosteniendo acerca de las condiciones sanitarias del Matadero) queda por nuestra parte terminada la cuestión.

NOTICIAS

Más de elecciones

Nuevos candidatos para tres puestos.

Hasta la fecha, los candidatos que lucharán para ver de conseguir las actas en la provincia de Soria, son: Candidatura republicano-conservadora y agraria: don Gregorio Arranz Olalla y don Jesús Cánovas del Castillo.

Republicano-federal, don Manuel Hilario Ayuso.

Radical-socialista, don Benito Artigas Arpón.

Radical, don José Onrubia Mendoza.

Se dice que Acción Republicana tendrá también su candidato en la persona del ilustre médico, hijo de Soria, don Adolfo Hinejar.

La candidatura del Bloque Agrario está formada por don José Martínez de Azagra y don Ricardo Moreno, pero éste último, según parece, ha renunciado ya y en su lugar los monárquicos proclamarán a don José María Verde.

Se habla también de que don Teófilo Sevilla luchará como radical-socialista independiente, pero según nuestras referencias, el actual gobernador de Santander iría solamente a la lucha en el caso de una verdadera unión de izquierdas y caso de que su nombre fuera necesario.

Aniversario

El día 6 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué buen amigo nuestro don Tomás Amezuza Estepa, antiguo Conserje de Telégrafos.

Con este motivo, en dicho día se celebrará solemnemente misa de fin de año, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor.

Renovamos nuestro pésame a la familia del finado y muy especialmente a su hijo, nuestro querido amigo don Tomás Amezuza, cajista de «La Voz de Soria».

A Madrid

Con el fin de cumplir sus compromisos con la Patria, el sábado o el domingo partirá para Madrid el hijo mayor de nuestro director Alfonso Reglero González destinado al cuerpo de Ferrocarriles.

Le deseamos mucha salud.

El Porvenir Castellano
Se vende en el Kiosco del Libro

Feria en Almazán

A juzgar por el magnífico tiempo que llevamos, la acreditada feria de ganados de esta gran villa promete estar muy animada.

Llegaron ya numerosos compradores aragoneses y valencianos.

Todos los Santos

Con motivo de la festividad del día ayer permaneció cerrado el comercio en nuestra ciudad.

Durante todo el día, por el Cementerio Municipal desfilaron millares de personas que adornaron las sepulturas de sus difuntos.

Por la noche, la animación en las calles fué extraordinaria.

Teatro Principal

La Empresa de este favorecido Salón anuncia para el sábado próximo, el soberbio film de la importante marca Paramount, «24 horas» preciosa y delicada comedia de mucha intensidad y acentuada emotividad de algunos de sus pasajes.

Para el domingo prepara la extraordinaria producción de la temporada actual «Queremos cerveza» de la famosa marca Metro interpretada por el admirado artista Buster Keaton se-

cundado magníficamente por Jimmy Durante. film de éxito reciente en el Cine Callao de Madrid y que seguramente será de gran regocijo para los aficionados al arte del inimitable actor.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 4

Estreno del grandioso film Paramount

24 HORAS

por Clive Brook, Miriam Hopkins, Kay Francis y Rigis Toomey

La magnitud de las estrellas garantiza la calidad de la obra

Domingo 5

Estreno de la extraordinaria producción Metro

Queremos cerveza

en la que BUSTER KEATON (Pamplinas) realiza su más graciosa creación.

Dos programas - Dos éxitos

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid, señor Crouselles.

Madrid, 2, (34)

Consejo de Ministros.
Es aprobado el proyecto para construcción en Burgo de Osma del grupo Ruiz "Zorrilla".

A las once y cuarto de hoy se reunieron en Consejo los ministros.

A las dos y media terminó. Preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas, acerca del estado de la huelga de construcción, contestó que no era pesimista.

También se le hicieron preguntas acerca de los rumores sobre nueva huelga en el ramo de Electricidad de Barcelona y dijo que carecían de interés ya que solo es secundada por los obreros de la F. A. I.

Añadió el Sr. Rico Avello que en el Consejo no se había hablado nada de elecciones.

—El Sr. Lara dijo a los periodistas que no pensaba salir de Madrid hasta que no terminen las elecciones

Los radicales

Esta tarde será acordada en el domicilio del señor Lerroux, la candidatura radical que luchará por Madrid.

Momentos después, se hará público el acuerdo.

Del Consejo

Justicia
Quedó aprobado el decreto creando el Registro de fianzas personales.

Hacienda
Se aprobó la convocatoria relativa a Abogados del Estado.

—Quedó aprobado el proyecto para la construcción en Burgo de Osma, del grupo escolar «Ruiz Zorrilla», con cinco secciones para niños e igual número para niñas.

Tranquilidad

El Sr. Rico Avello, dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

Crouselles

Coñac CABALLERO

le entregarán una tarjeta como ésta, guárdela, y cuando tenga reunidas 25, se le obsequiará con una navajita o con tres preciosas cucharitas con el anuncio de CABALLERO.

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de Ubrique, bastará reunir 50 tarjetas.

Cuando pida Coñac, diga:

CABALLERO

y puede tener la garantía de que es el mejor.

Garganta • Nariz • Oídos

Durante los días 29 y 30 del mes de Noviembre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital general de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Hotel Comercio.- Teléf. 30



VERMOUTH MARTINI & ROSSI

Vermouth Martini Rossi

Solamente los botellines Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida.

Imp. Reglero. Soria